

gógica con la experiencia educativa, lo que sugiere líneas de actuación. Estamos ante un interesante análisis que pretende vincular el estudio de las prácticas habituales con las pautas para la acción y la observación de los resultados. También resulta de particular interés el análisis de las metáforas utilizadas por los educadores para describir el contacto intercultural.

El libro de Rosita Deluigi se sitúa, pues, en la línea de los trabajos capaces de estimular la reflexión y de iluminar la práctica, ya que proporciona pistas concretas para fomentar la intencionalidad y poner en pie iniciativas pedagógicas. Puede ser considerado un instrumento válido para estructurar, desde la perspectiva social, una teoría pedagógica sobre la interculturalidad que se apoye en una experiencia consolidada, es decir, en modelos orientados a la acción. Modelos que se definen sobre todo en las conclusiones de la obra, entre las que destacan la vía que se debe recorrer para facilitar el diálogo y la conexión de los intercambios culturales con el territorio; las acciones que permiten el paso del respeto a la colaboración; y la necesidad de acertar a descubrir experiencias formativas, a fin de renovarlas una y otra vez.

Lorena Milani

Università di Torino (Italia)

Ramaekers, S. y Suissa, J. (2011).

The claims of parenting: reasons, responsibility and society.

New York: Springer, 158 pp.

La publicación que presentamos estaba de alguna manera anunciada por algunos artículos y capítulos de libros que los autores habían presentado desde el 2009, reflejando un análisis sobre el ejercicio de la maternidad y de la paternidad desde la perspectiva de la Filosofía de la educación. Se trata de un estudio crítico de los planteamientos prácticos que se divulgan en nuestras sociedades aconsejando cómo ser buenos padres y madres. El tema ha ocupado la atención sobre todo de expertos en ciencias de la salud y sus ideas han sido acogidas y divulgadas por otros profesionales entre los que destacamos a los artífices de la política social y familiar. Este título es una prueba del interés muy reciente por parte de los filósofos y teóricos de la educación por la familia fuera de España. Hasta este momento apenas encontramos estudios sobre este ámbito social, únicamente sobresalen las discusiones en torno a los derechos a la educación de padres y niños, y las relaciones entre Estado, centros

educativos y familias. Sin embargo, se ha iniciado otra vía de reflexión que si se continúa supondrá pensar en los vínculos familiares, tema de controvertida actualidad pero necesario para avanzar y proponer soluciones a los interrogantes sobre la legitimidad, validez y necesidad de la educación en la familia, y la educación para constituir y hacer una familia.

Ramaekers y Suissa dividen la obra en seis capítulos en los que se tratan los siguientes aspectos: 1º, los lenguajes de la psicología y de las ciencias aplicadas al ejercicio de la maternidad y de la paternidad (*parenting*); 2º, la importancia de asumir el cuidado de los hijos por parte de los padres y de las madres como sujetos a los que les corresponde la primera responsabilidad de ello; 3º, un estudio de la propuesta de algunas autoras representativas –Noddings, Ruddick, Sadlen– para enfocar el cuidado de los hijos en la familia; 4º, se indaga sobre la cuestión de qué quiere decir actuar bien como padre y madre; el 5º capítulo versa sobre los derechos, necesidades y deberes de padres, madres e hijos; para terminar, con un 6º capítulo, que contiene el estudio de algunos aspectos de la política familiar. El contexto examinado es el ámbito de Estados Unidos, Reino Unido y Bélgica. Las fuentes investigadas constan de libros, artículos de revista, webs, y programas políticos, representativas de lo más divulgado y extendido en lo que concierne al ejercicio de la maternidad y paternidad. La revisión puede darnos luces en lo que está sucediendo en España; encontramos esta misma tendencia en la abundante bibliografía que discurre sobre cómo debe realizarse la educación familiar.

Subrayamos algunas de las afirmaciones que los autores discuten y proponen mediante sólidas argumentaciones. Las entresacamos sin seguir el orden de los capítulos. En el lado de las cuestiones, planteamientos, propuestas, enfoques discutidos por Ramaekers y Suissa destacamos las siguientes: la gran preocupación por la educación como un medio para lograr la salud mental –prevenir situaciones de estrés y ansiedad– descuidando otras finalidades educativas más importantes; enfocar la tarea de los padres y de las madres como si se tratara de una profesión e implantar un sistema de profesionalización llevado a cabo por expertos –médicos y psicólogos fundamentalmente–; dotar de un contenido específico a la responsabilidad en el cuidado de los hijos que consiste en la aplicación de una serie de técnicas –de higiene, nutrición, comunicación, etc. –; convertir en lenguaje normativo de la acción familiar el lenguaje científico de las ciencias de la salud; extender consejos de actuación familiar asegurando resultados eficaces, en los que es discutible tanto la evidencia científica como bajo qué criterios se define lo que son buenos resultados; el cuidado de los otros es la única fuente de moralidad o la principal.

Entre las propuestas cabe destacar: completar lo que las ciencias de la salud aportan como necesario para el adecuado cuidado de los hijos con otros conoci-

mientos, y de esa base fundamentar racionalmente el contenido normativo que padres y madres requieran para el desempeño de sus funciones y la orientación de sus relaciones paterno, materno, filiales; profundizar en los aspectos éticos de las relaciones y vínculos entre padres, madres e hijos; fundamentar qué es un buen cuidado, qué es ser buen padre y buena madre, lo que corresponde, por un lado a los protagonistas de estas relaciones, que tienen que pensar sobre qué valores asumen en la vida, y de qué modo pueden y quieren ayudar a sus hijos, y por otro, a los agentes de una reflexión filosófica con proyección ética sobre las relaciones familiares; revalorizar y prestigiar el cuidado en la familia y proyectarlo más allá de su valor instrumental;

Se trata de un libro que no cierra las cuestiones sino que en su crítica invita a la reflexión de temas que urge pensar y que se han abandonado en los ámbitos académicos, en particular en la filosofía de la educación, por diversas razones. Una de ellas es que estas temáticas, como los autores ilustran, presentan entrañas éticas. Lo ético concreto, delimitar qué es lo bueno y lo malo en la familia o para hacer familia es considerado un asunto de índole privada y de elección personal, lo cual es verdad. Pero junto a la constatación de esta realidad, los estudiosos adolecen de cierto resquemor a pensar sobre estos temas y hacer públicas sus ideas como si hacerlo conllevara un ejercicio de adoctrinamiento ideológico, de invasión de la intimidad, o más sencillamente moverse en un ámbito de lo opinable en el que no merece la pena proponer una opinión más fundamentada racionalmente que otra, más convincente, e incluso más cercana a cierta verdad sobre la familia, las relaciones familiares, los vínculos entre padres, madres e hijos.

Precisamente una de las virtualidades de este libro es argumentar la necesidad de pensar sobre estas temáticas de la vida privada pero de gran repercusión social para basar la responsabilidad de padres y madres en contenidos racionales que les faciliten asumir con libertad su responsabilidad, no basándose sólo en los resultados de algunas ciencias que están adoptando ese rol normativo desde una perspectiva que no puede ser la única para enfocar la acción paterna y materna.

Aurora Bernal Martínez de Soria
Universidad de Navarra